

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de agosto del año 2024, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio la Isla, Estado de México, reunidos, el Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, la C. Shirley Diego Olmos, Apoderado Legal de Comercializadora Prod Var S.A de C.V., el Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras, Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente audiencia será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante oficio número 230C0101070300L-238/2024, del día 23 del mes de julio de 2024, la subdirectora de administración Aida Cruz Huerta, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora que se llevará a cabo la firma del contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 230C0101020000S-0440/2024, del día 31 del mes de julio de 2024, el Lic. Rafael Cruz Escalante, titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo al Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras, para testificar el acto descrito en comentario.

En fecha 31 de julio de 2024, se solicitó vía correo electrónico a los C. Gustavo Enrique Morton Chimal y/o Shirley Diego Olmos, Apoderados legales de Comercializadora Prod Var S.A de C.V., su presencia para la firma del contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, el día 02 de agosto del 2024 a las 12:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.

DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

El Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial a la C. Shirley Diego Olmos, Apoderada legal de Comercializadora Prod Var S.A de C.V.

La C. Shirley Diego Olmos, Apoderada Legal de Comercializadora Prod Var S.A de C.V., manifiesta que: está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma del contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina.



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, El Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, le informa a la C. Shirley Diego Olmos, Apoderada Legal de Comercializadora Prod Var S.A de C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

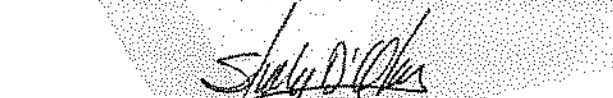
La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:30 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma del contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, mediante la modalidad de invitación restringida presencial, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Por el Departamento de Recursos Materiales



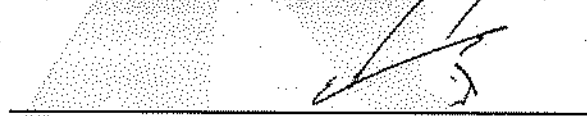
Lic. Héctor Salgado Castañeda,
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Por el Proveedor



Shirley Diego Olmos, Apoderada Legal de
Comercializadora Prod Var S.A de C.V.

Representantes del Órgano Interno de Control



Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de Contrato de suministro de bienes con número de control: IMEVIS/SB-01/2024, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina.

